

PUENTE ALTO, 02 OCT 2015

N° 188 / VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 3.063, de Rentas Municipales y lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio N° 1.723 de 6 de octubre de 2009.

CONSIDERANDO: 1.- Las numerosas solicitudes de contribuyentes insertas en lo dispuesto en el Decreto Exento N° 1.723 de fecha 06/10/2009.

2.- El interés de la Municipalidad de dar una respuesta con eficiencia y eficacia a los referidos contribuyentes.

RESUELVO

AUTORIZASE, El otorgamiento de las siguientes Patentes Comerciales y Modificaciones, de acuerdo al detalle que se indica:

1.1. MICROEMPRESA FAMILIAR

N° ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
5006599	INOSTROZA GONZÁLEZ CARLOS ENRIQUE	JUAN DE DIOS MALEBRAN 2749	PELUQUERÍA UNISEX, BAZAR, PAQUETERÍA

1.2. PATENTES PROVISORIAS

N° ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
9806352	MUÑOZ GUZMÁN PAULA ANDREA	CONCHA Y TORO 2501, LOCAL 2	BAZAR, PAQUETERÍA, LIBRERÍA, ROPA DE VESTIR

MODIFICACIONES

1.1. CAMBIO DE RAZON SOCIAL

N° ROL	RAZON SOCIAL ANTERIOR	RAZON SOCIAL ACTUAL	ROL UNICO TRIBUTARIO
2006048	GONZÁLEZ VARAS FLOR DE LAS MERCEDES	LEAL CONSTANZO ARIEL ERWIN	13.076.634-K

1.2. ELIMINACION DE GIRO

N° ROL	RAZON SOCIAL	GIRO ANTERIOR	GIRO ACTUAL
2006048	LEAL CONSTANZO ARIEL ERWIN	ALMACÉN, CON EXPENDIO DE CECINAS, LÁCTEOS, BEBIDAS, CONFITES, HELADOS, ALIMENTOS CONGELADOS Y AVES FAENADAS	ALMACÉN, CON EXPENDIO DE CECINAS, LÁCTEOS, BEBIDAS, CONFITES, HELADOS, ALIMENTOS CONGELADOS

Regístrese, comuníquese y archívese

MIGUEL ÁNGEL ROMÁN AZAR
SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR
CRISTIAN RAMÍREZ ALVARADO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN FINANZAS